BOP Córdoba

Donde dice:

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

Núm. 1.036/2024

DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESI-DENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓR-DOBA), HACE SABER:

Que, por Resolución de Alcaldía nº 2024/00000568, de fecha 22 de marzo, ha sido corregida el listado de admitidos y excluidos aprobada en el apartado Primero del Decreto 2024/00000483, de 14 de marzo, en lo que a la interesada DO-ÑA MARTÍNEZ OSTOS, ÁNGELA MARÍA, con DNI 31.014.067Q se refiere, quedando como sigue:

ASPIRANTES EXCLUIDOS	
Apellidos, Nombre	MOTIVO
***	***
MARTÍNEZ OSTOS, ÁNGELA MARÍA	6
	Apellidos, Nombre

CAUSA DE EXCLUSIÓN

- TITULACIÓN INCOMPLETA
- NO APORTA ANEXO II 2
- 3 NO APORTA TITULACIÓN EXIGIDA
- NO APORTA PAGO DE TASAS
- NO APORTA DNI 5
- PAGO DE TASAS FUERA DE PLAZO

DNI

ASPIRANTES ADMITIDOS Apellidos, Nombre

MARTÍNEZ OSTOS, ÁNGELA MARÍA XXX1406XX

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 22 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruíz Moro.